

Gobierno anuncia investigación por apagón nacional

La empresa que estaría detrás del masivo incidente sería ISA InterChile, perteneciente al Grupo ISA de Colombia.

Neimar Claret Andrade

La ministra del Interior, Carolina Tohá (en la foto) anunció que se llevará a cabo una exhaustiva investigación con el objetivo de determinar las causas y las posibles sanciones contra los responsables del mega apagón nacional que se registró durante la jornada de este martes 25 de febrero y que afectó prácticamente a todo el territorio nacional.

“La Superintendencia —manifestó la autoridad nacional— como se dijo ayer va a desarrollar una investigación profunda para establecer las razones de esta emergencia que vivimos, para establecer las medidas que correspondan de sanción a los distintos agentes que operan en el sistema, que son múltiples y también para recomendar medidas correctivas si fuera el caso”.

Asimismo indicó que “Chile tiene un sistema que tiene resguardos, que tiene previstas formas de enfrentar cortes como este, que tiene que funcionar correctamente y, si falló, hay que hacer valer la norma que tenemos como país y las sanciones que correspondan ante esa falla”.

La ministra Tohá recalcó que “con los estándares que hoy día hay, con las normas que hoy están previstas, la falla de ayer no debió producirse. Entonces no hay manera. No hay manera de excusarse en que hay que fortalecer el sistema. Lo podemos, además, fortalecer, pero no es que estamos expuestos a que pase lo que pasó ayer con las normas actuales, no debió haber pasado en estos términos”.

La empresa que estaría detrás del corte de elec-

tricidad es InterChile, perteneciente al Grupo ISA de Colombia, encargada de la Línea de Transmisión Cardones - Polpaico, Encuentro Lagunas y Conexión Kimal - Lo Aguirre y que, además, tiene una filial llamada ISA Vías que es la concesionaria encargada de operar algunas carreteras entre las que se encuentran la Ruta del Maipo, Ruta del Maule, Del Bosque, de La Araucanía, del Loa y de Los Ríos.

207 detenidos

Carolina Tohá aseguró que, un total de 207 personas fueron detenidas luego de que entrara en vigencia el toque de queda que decidió el Gobierno debido a la interrupción del servicio eléctrico.

“Entre esos detenidos —comentó— hay infractores al toque de queda, pero también hay detenidos por flagrancia, por otras razones que se detectaron en el transcurso de los patrullajes que se estuvieron realizando”.

De igual modo destacó que los ciudadanos solicitaron, en la Comisaría Virtual de Carabineros, un total de 67.000 salvoconductos a lo largo del país.

Se levantó toque de queda

La Ministra del Interior dio a conocer que “el Estado de Excepción por Catástrofe se levanta a partir de este momento; también quedan sin efecto las decisiones de ayer respecto a toque de queda, en el día de hoy debiéramos tener un día normal, esto ciertamente no afecta los lugares en las regiones del país en que tenemos Estado de Excepción por Emergencia particularmente la región de La Araucanía y gran parte de la región del Biobío”.

InterChile se defiende

Mediante un comunicado, la empresa InterChile, señalada de ser la responsable del mega apagón de este martes 25 de febrero, manifestó que el origen de la falla estuvo en una activación no deseada de sus esquemas de protección dentro de sus instalaciones.

“El martes 25 a las 3:16



p.m. —se lee en la misiva pública— se produjo un evento que afectó la Línea de Transmisión Eléctrica a doble circuito, Nueva Maitencillo - Nueva Pan de Azúcar que opera a 500 mil voltios, entre Vallenar y Coquimbo, momento en el que transportaba del orden de 1.800 MW en total. Este evento desencadenó la indisponibilidad del servicio eléctrico que afectó al país”.

Asimismo el gerente general de ISA Interchile, Luis Llano señaló que “desde el primer momento se movilizaron todas las capacidades de coordinación y equipos en terreno para restituir, lo antes posible, la disponibilidad de la línea, lo cual se logró a las 4:00 p.m., 44 minutos después de iniciado el evento, quedando disponible para su incorporación al plan de restauración del servicio”.

“Continuamos —aseguró la empresa en su comunicado— investigando las razones del evento ocurrido en la línea, en principio, originado por la activación no deseada de sus esquemas de protección, lo cual provocó la desconexión automática de ambos circuitos. Asimismo, colaboraremos con la investigación que corresponde a la indisponibilidad del servicio eléctrico que afectó al país y su plan de recuperación”.

De igual modo Isa InterChile detalló que los esquemas de protección “son sistemas electrónicos y de software sofisticados, que se intercomunican por fibra óptica de extremo a extremo (200 kilómetros aproximadamente) y son cruciales para el correcto funcionamiento de la línea al prevenir una falla de larga duración y de mayor proporción. En este caso, el esquema de protección

operó sin la existencia de una falla real en la línea”. Finalmente, indicó la empresa que los equipos han estado “en continua coordinación con la autoridad técnica y continuará trabajando incansablemente para avanzar en las investigaciones correspondientes”.

REMATE ON LINE

SÁBADO 01 DE MARZO DE 2025
DESDE LAS 12:00 HORAS
REMATES PROPIEDADES ARAYA
REMATE JUDICIAL ONLINE

FOTO REFERENCIAL

REMATE AL MEJOR POSTOR STATION WAGON CHANGAN CX70 ELITE 1.5 año 2021, PATENTE RBRC.77-4, GRIS, GASOLINA. REMATE ORDENADO 1º Juzgado Civil de Temuco, E-4037-2024, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./VALDEBENITO. Exhibición presencial previa coordinación con el encargado de la bodega de Victoria al numero +56988076785. Fotografías, bases del remate, cuenta para depositar garantía y más antecedentes en www.arayapropiedades.com. Comisión 12% + impuestos. Dudas +56991644381.

MARIO ARAYA DURAN
RNMP. Nº 1817 **+56991644381**

22, 25, 26 y 27/02/2025